

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE EDUCACION
ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR**



CONCEPTOS BÁSICOS

Presentado por:

Rosario Guadalupe Arroyo Espinoza N°1

Kathia Anahi Castañuela Salas N°2

Alondra Esmeralda Cortez Albizo N°3

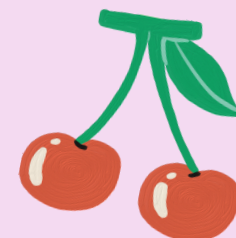
Fabiola Denisse Escobedo Garcia N°4

Mayra Alejandra Ferrer Flores N°5

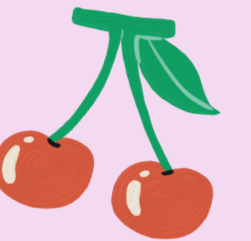
Mayra Alejandra Gaona Navejar N°6

Melanie Yazmin Varela Jaramillo N°23

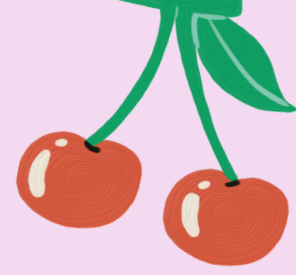
**ATENCION A LA DIVERSIDAD
MARTHA GABRIELA AVILA CAMACHO**



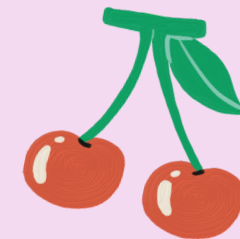
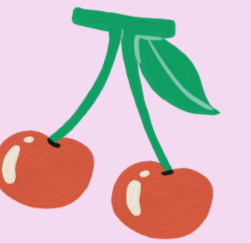
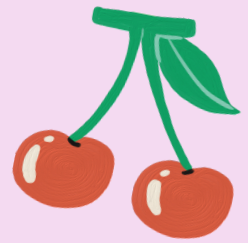
SALTILLO, COAHUILA



FEBRERO 2022



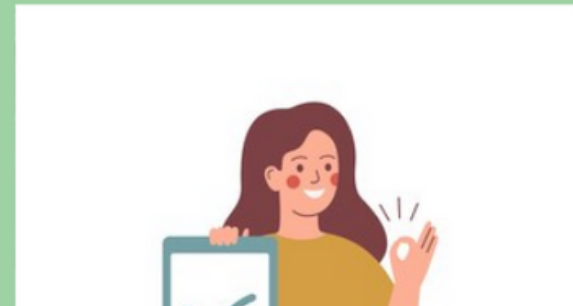
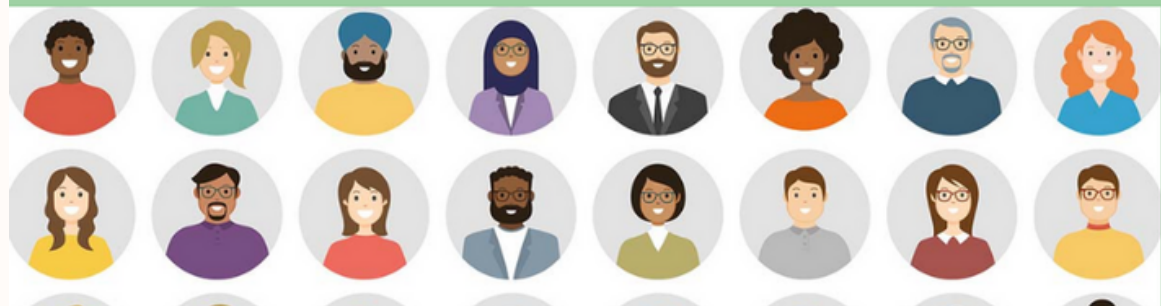
CONCEPTOS BASICOS





NORMALIDAD

Entendemos la normalidad como la condición de todo aquello que es normal, es decir, **todo aquello que se ajusta a las normas o responde a las expectativas comunes**, aquello que no es extraordinario en ninguna medida (ni positiva, ni negativa).



Exclusión

FORMA DE SEPARACIÓN EXPRESADA EN UN SENTIDO NEGATIVO, DE UN CONJUNTO O GRUPO SOCIAL.

ESTO VA RELACIONADO COMO EL QUITAR A ALGUIEN O ALGO DE UN LUGAR, DESCARTAR, RECHAZAR O NEGAR POSIBILIDADES



Grupos Minoritarios



UNA MINORÍA ES UN GRUPO ÉTNICO, RELIGIOSO O LINGÜÍSTICO, EN MENOR NÚMERO QUE EL RESTO DE LA POBLACIÓN.

ESTOS GRUPOS PUEDEN SER VÍCTIMAS DE GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS, VIOLENCIA, CONFLICTOS, PERSECUCIÓN ÉTNICA O RELIGIOSA Y, EN CASOS EXTREMOS, GENOCIDIO. EN CONSECUENCIA, A MENUDO NO TIENEN MÁS ALTERNATIVA QUE HUIR.

SEGREGACIÓN:

LA SEGREGACIÓN ES LA DISCRIMINACIÓN DE LA QUE PUEDE SER VÍCTIMA UNA PERSONA O UN GRUPO DE PERSONAS POR MOTIVOS RACIALES, SOCIALES, POLÍTICOS, RELIGIOSOS O CULTURALES, ESTA PUEDE MANIFESTARSE EN DISTINTOS NIVELES:

- RADICAL: EXCLUSIÓN A LAS PERSONAS POR SU TEZ O TONO DE PIEL.

- ÉTNICA: MARGINACIÓN DE UNA MINORÍA QUE PROVIENE DE UNA ETNIA O CULTURA DISTINTA.

- SEXUAL O DE GÉNERO: DISCRIMINACIÓN EN FUNCIÓN DEL SEXO Y SUS PREFERENCIAS SEXUALES.

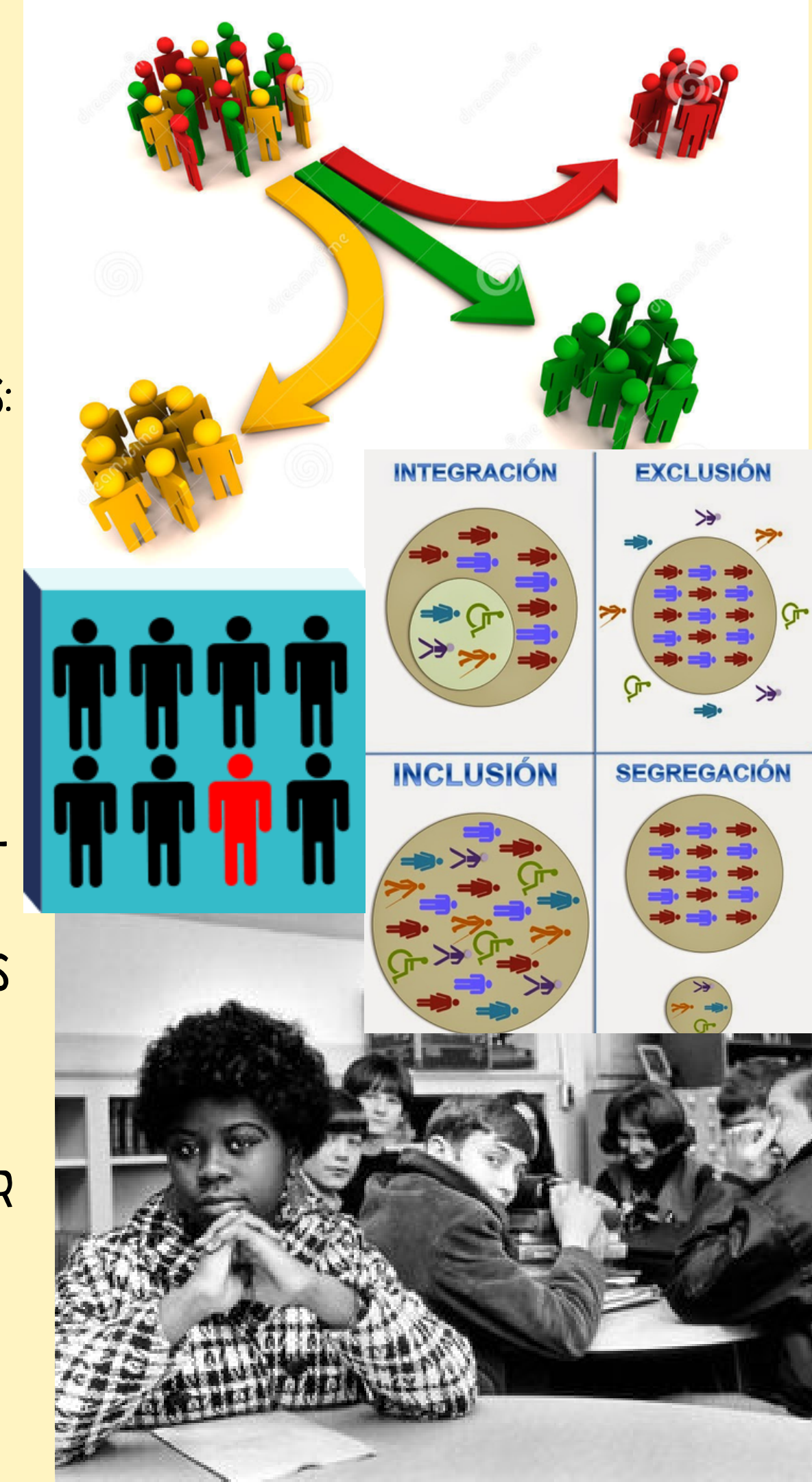
- RELIGIOSA: RECHAZO A LAS PERSONAS DE DETERMINADAS CONFESIONES RELIGIOSAS.

- POLÍTICA O IDEOLÓGICA: EXCLUSIÓN A PERSONAS DEBIDO SU IDEOLOGÍA

- URBANA O TERRITORIAL: SEPARACIÓN DE LOS BARRIOS RESIDENCIALES DE UNA CIUDAD DEPENDIENDO DEL GRUPO SOCIAL AL QUE PERTENECE.

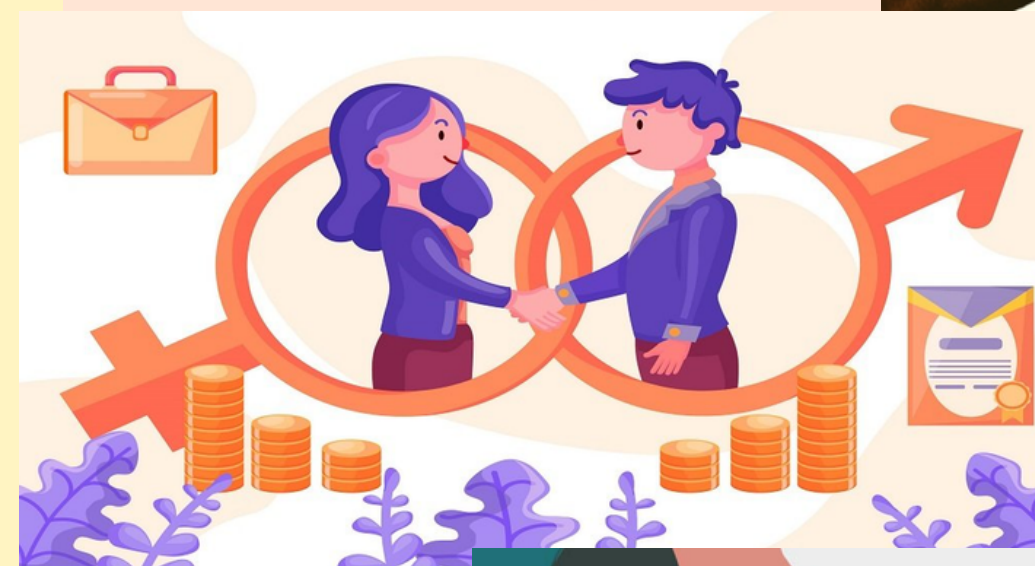
LA SEGREGACIÓN PUEDE MANIFESTARSE EN EL ACCESO SELECTIVO AL TRABAJO, LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LOS RECURSOS BÁSICOS O LA PROPIEDAD PRIVADA POR PARTE DE GRUPOS SOCIALES PRIVILEGIADOS EN DETRIMENTO DE OTROS.

LA SEGREGACIÓN ES UN PROBLEMA SOCIAL GRAVE QUE PUEDE CREAR PROFUNDAS GRIETAS EN LA CONVIVENCIA EN UNA SOCIEDAD. LO CONVENIENTE ES ENFRENTARLA A PARTIR DE UNA ÓPTICA DE IGUALDAD SOCIAL PARA BUSCAR EL BIENESTAR COMÚN Y LA INCLUSIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS.



Igualdad.

LA IGUALDAD ES EL TRATO IDÉNTICO QUE UN ORGANISMO, ESTADO, EMPRESA, ASOCIACIÓN, GRUPO O INDIVIDUO LE BRINDA A LAS PERSONAS SIN QUE MEDIE NINGÚN TIPO DE REPARO POR LA RAZA, SEXO, CLASE SOCIAL U OTRA CIRCUNSTANCIA PLAUSIBLE DE DIFERENCIA O PARA HACERLO MÁS PRÁCTICO, ES LA AUSENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN.



Discriminación

LA DISCRIMINACIÓN CONSISTE EN OTORGAR UN TRATO PEOR A UNA PERSONA EN COMPARACIÓN CON OTRAS.

TODOS TENEMOS DERECHO A SER TRATADOS POR IGUAL, CON INDEPENDENCIA DE NUESTRA RAZA, ETNIA, NACIONALIDAD, CLASE, CASTA, RELIGIÓN, CREENCIAS, SEXO, GÉNERO, LENGUA, ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, CARACTERÍSTICAS SEXUALES, EDAD, ESTADO DE SALUD U OTRA CONDICIÓN.

